

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2020
TRIMESTRE	Cuarto (Octubre-Diciembre)

En seguimiento al cumplimiento de las acciones de Mejora del Programa de Trabajo de Control Interno, se procede a emitir Reporte de Avances al Cuarto Trimestre de 2020, conforme a lo dispuesto por el numeral 17 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco, Siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. De acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI	No. De acciones de Mejora comprometidas en el PTCI actualizado
9	8

Situaciones de Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendiente (Sin avance)
Primero				
Segundo				
Tercero	2	23%	7	7
Cuarto	8	98%	1	1

Situaciones de las acciones de Mejora					
Acumulado	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	# de Cumplimiento	En proceso	Pendientes (sin avances)
Acumulado al Cuarto	9	8	98%	1	1

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance
Acumulado entre 1% y
50%

A.M. con avance
Acumulado entre 51% y
80%

A.M. con avance
Acumulado entre 81% y
99%



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

Listado de Acciones de Mejora

No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales;	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento de: 1. Código de Ética de los Servidores Públicos de la UTTAB 2. Código de conducta de la UTTAB. 3. Fortalecer la difusión del Código de Ética. 4. Difundir los parámetros para evaluar anualmente el apego del personal a los códigos de ética y conducta.	Publicación en el Periódico Oficial Edición 8165 Suplemento B de fecha 05 de diciembre de 2020 el Acuerdo Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de Tabasco Cartas Compromisos de los Servidores Públicos ubicada en los expedientes Envío por correo para su difusión los Valores por mes a todas Unidades Administrativa para colocar en los tableros Participación en el foro "Retos para la implementación del protocolo de prevención, atención y sanción de los casos de hostigamientos y acoso laboral sexual"	100%
2.	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	1. Manual de organización y procedimientos revisado (informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización). 2. Estructuras Autorizadas 3. Constancias de la difusión de Manuales de Organización y/o Procedimientos (Circulares, correos web, oficios personalizados, Página Web institucional) con acuses del personal.	Evidencias del proceso: Oficios emitidos por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del trámite que lleva acabo el Reglamento Interno • Oficio No. UTTAB/REC/001/20 • Oficio Número CGAJ/116/2020 • Oficio No. UTTAB/REC/008/20 • Oficio No. UTTAB/ABG/012/2020 • Oficio Número CGAJ/940/2020	25%



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
3	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Se implementó el Sistema de Control Interno Institucional: por lo que se procederá a dar seguimiento, evaluaciones, reporte trimestrales y elaboración de plan	Plan de Trabajo del Control 2020 Oficio No UTTAB/DAF/CCI/003/20 Reporte Trimestral de Julio-Septiembre 2020	100%
4	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Se implementó el Sistema de Control Interno Institucional: por lo que se procederá a dar seguimiento, evaluaciones, reporte trimestrales y elaboración de plan	Minuta de Reunión de fecha 26 de octubre de 2020 donde se realizó la Actualización del Análisis Matriz de Administración de Riesgos 2020 de la Universidad Tecnológica de Tabasco 2020. Matriz de Riesgos 2020	100%
5	10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Se atienden los riesgos que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales: 1. Cuadro vinculación objetivos, metas, procesos, riesgos. 2. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 3. Actas de las sesiones de COCODI donde se presenten los informes trimestrales del PTAR	Acta de sesión del COCODI Presentación de Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo	100%



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!

6	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	Se solicita de manera formal: 1. Solicitud de responsables de cada proceso y riesgos. 2. Designación de enlaces y Oficinas de respuesta 3. Lista de los responsables de cada proceso	Se elaboró una propuesta del Procedimiento de Identificación, evaluación de riesgo de los servidores públicos de la UTTAB, en base al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado De Tabasco, La Matriz actualizada en el 2020 cumple con el procedimiento señalado en el Acuerdo del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado De Tabasco	100%
7	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Realizar como mínimo una Auditoría de tipo preventivo. 2. Revisar el cumplimiento de la difusión en materia anticorrupción y de la promoción de la denuncia.	Para dar cumplimiento a las obligaciones del Órgano Interno de Control se efectuó una Auditoría de tipo Preventivo al Departamento de Recursos Materiales mediante el Memorandum UTTAB/OIC/053/2020	100%
8	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales se atienden en su ámbito de competencia, para los cuales existen: Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Ética y Comité de Compras.	Actas de sesión COCODI efectuadas en 2020 Actas de sesión Comité de Ética Actas de Comité de compras	100%
9	33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Se implementó el Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema de Administración de Riesgo, por lo que se dará seguimiento para el tiempo de respuesta de cada proceso	Reporte Trimestral del periodo de jul-sep 2020 presentado al Titular del Órgano Interno de Control para su revisión de congruencias de las acciones integradas por cada uno de los elementos de control Oficios de entrega de cuestionario de Control Interno Institucional que solicito la Auditoría Superior de la Federación Secretaria de la Función Pública y la Secretaria de Finanzas en relación a la Auditoria Núm. 1204-DE-GF	100%



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración de Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

La difusión del alcance y beneficios del Control Interno en la Institución, afecto de que todo el personal conozca y contribuya en el mejoramiento del Sistema de Control Interno Institucional.

De esta manera se tendrá mayor conciencia de la importancia y los beneficios de las actividades relacionadas con el Control Interno, la administración de riesgos, la ética Institucional alcanzada en este cuarto trimestre, sin embargo, no se pudo cumplir al 100%, derivado del Decreto en el que se emiten medidas y acciones extraordinarias de inmediata ejecución para atender la emergencia sanitaria y evitar una mayor propagación de esta enfermedad COVID-19, se estará dando seguimiento al proceso del Manual de Organización Institucional, en cuanto la Comisión Técnica reanuden sus actividades.

c) Conclusión general sobre avances global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las Concluidas su contribución como valor agregado para saber corregir las debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

El avance global de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco del 98% es satisfactorio, y permite mantener el grado de madurez y los criterios de cumplimiento de las normas de Control Interno, el cual ya alcanza un nivel de mejora continua, gracias a los controles implementados, más sin embargo se seguirá dando el seguimiento oportuno a cada una de las acciones de mejora, para seguir cumpliendo con nuestros objetivos institucionales.



Dr. Ricardo Maglioni Montalvo
Coordinador de Control Interno
Universidad Tecnológica de Tabasco



Aldo Alexis Juárez Domínguez
Enlace del Sistema de Control
Interno Institucional